

HACIA LA FORMACIÓN FILOSÓFICA EN LA INTERCULTURALIDAD



Luis Javier Martínez Narváez

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
POPAYÁN 2024**

HACIA LA FORMACIÓN FILOSÓFICA EN LA INTERCULTURALIDAD



Luis Javier Martínez Narváz

Trabajo de grado modalidad ensayo
para optar al título de filósofo

Director

Dr. José Rafael Rosero Morales

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
POPAYÁN 2024**

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido.....	1
Resumen:	2
Introducción:	3
1. UNA REFLEXIÓN SOBRE EL CONCEPTO DE FORMACIÓN FILOSÓFICA	4
2. FILOSOFÍA COMO EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA INTEGRAL	19
2.1. Análisis sobre el concepto de Educación	19
2.2. Reflexión acerca del concepto Pedagogía	24
2.3. Educación en la Filosofía intercultural.....	27
3. FILOSOFÍA DE LA LIBERACIÓN COMO FILOSOFÍA DE LA INTERCULTURALIDAD	35
A MODO DE CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFIA:	55

Resumen:

En el presente trabajo se realiza una profunda reflexión y análisis del concepto de formación educativa, explorando su determinación contextual y su trascendencia en los ámbitos social, cultural, geográfico e histórico por la que el termino se caracteriza; por esta razón, se reflexiona entorno a su desarrollo genealógico a través del tiempo, lo cual nos lleva a determinar su función esencial, hacia una finalidad para su propio contexto filosófico en el que se desarrolla su educación y formación humana propiamente cultural, enfocada a constituir y desarrollar, una propia caracterización del sujeto pensante desde su ejercicio reflexivo en la institucionalización educativa, como a su vez, para el *quehacer* mismo de la filosofía y como posibilidad epistemológica para un pensar propio determinado, a partir de y para una propia educación intercultural de la filosofía.

Por tanto, debemos tener en cuenta que, la formación filosófica de una persona, debe constituirse ante a (frente a) y dentro de (estar en) la naturaleza, la sociedad, la cultura o la historia misma, para fundamentar su inteligibilidad, desde sus propios mecanismos y herramientas cognoscitivas, con nuevos signos de vigencia actual, los cuales se integran orgánicamente a la tarea ético-histórica de cada sociedad en particular, es decir, hacia un aprendizaje filosófico para el sujeto en particular, con la que se facilite pensar realidades y no solamente palabras, con el fin de construir un horizonte dirigido a la educación y formación filosófica desde y para un contexto estrictamente intercultural, que dé como resultado práctico una posible filosofía de la liberación congénitamente latinoamericana a nivel epistemológico, en su formación propiamente educativa.

Palabras clave: Filosofía, Formación, Educación, Cultura, Contexto.

Introducción:

El presente trabajo tiene como finalidad hacer una introspección sobre el concepto de formación; a continuación, analizamos su rastreo genealógico, en relación con el desarrollo de la educación y la institucionalización de la filosofía en cada sociedad; pues, la formación subjetiva filosófica, para la constitución humana desde su pensamiento propio, edifica su condición esencial de humanidad, al desarrollar la formación educativa personal, partiendo de su praxis filosófica, para y desde su pensamiento propio, respecto a sus intereses y necesidades en particular. Por esta razón, la educación, al ser el medio idóneo para constituir un determinado modo de pensamiento y reflexión desde su formación personal humana esencialmente es cultural y social; por consiguiente, la filosofía está ligada a la educación, ya que al desarrollar un pensamiento propio y el cómo se debe formar a la persona en su enseñanza, precisa que no solo se deba enseñar un modo de pensar, sino que sea menester aprender a reflexionar en sí y para sí mismo como fundamento de su inteligibilidad filosófica. De este modo, la formación cultural humana permite hacer de la filosofía misma un medio interdisciplinar para el desarrollo integral de todo ser humano en sociedad, puesto que, al fundamentar la interculturalidad de la educación filosófica, en relación con su alteridad, se encuentran ante a (frente a) y dentro de (estar en) un contexto particularmente situado, en el que se desarrolle su marco de contenido ético-moral.

Por tanto, la autorreflexión filosófica debe ser capaz de introyectar sus propios mecanismos y herramientas cognoscitivas a fin de fundamentar su propio discurso teórico filosófico, en relación con su formación educativa constituida desde la praxis filosófica, tanto en su aspecto teórico y práctico de la razón misma, para la fundamentación de una filosofía propia de la liberación latinoamericana por medio de la formación de una enseñanza filosófica contextual que se desarrolle dentro de sus propios horizontes de posibilidades ético-históricas y fundamente una propia educación filosófica.

1. UNA REFLEXIÓN SOBRE EL CONCEPTO DE FORMACIÓN FILOSÓFICA

Para comenzar, en este trabajo se pretende llevar a cabo, una reflexión sobre el concepto de formación humana y su interrelación con la filosofía, la educación, la pedagogía, en su contexto histórico, político, cultural y social en el que se desarrolla o se presenta objetivamente. En principio, es importante señalar que, el concepto de *formación*¹ ha trascendido por diversas fluctuaciones conceptuales, principalmente varía en su *contexto*² histórico, cultural y político-social. Dado que, anteriormente, en la antigua Grecia se empleaba con relación a la educación, ya que, su concepto estaba encadenado a imprimir ciertas características particulares en la formación humana, por ejemplo, la palabra (*πλάσσω*) está ligada a la enseñanza y formación de personas, a través del juego en la educación clásica; puesto que su finalidad era formar ciudadanos como bien común del Estado, mediante la educación filosófica que se ejecutaba de manera dialógica, a fin de producir sus propios pensamientos sujetos a discusión.

Por esta razón, el propósito principal de la filosofía desde la Grecia clásica, ha sido la formación integral de la persona; puesto que, cada persona debe formarse y constituirse desde su interior, ciertamente, su propia conciencia autónoma, debido a que el cultivo de sujetos críticos e innovadores implica que sean capaces de proponer alternativas para mejorar su propia vida y la de su campo social, en búsqueda del desarrollo de la competencia cognitiva creativa, referente a sus propias necesidades; y

¹ Véase, *Formación y Bildung: Análisis de dos nociones convergentes en la filosofía de la educación de Antonio Millán-puelles*, en su literal 2. La «Bildung» en la tradición filosófico-pedagógica alemana. 2.1. Meister Eckhart.

² Entiéndase como toda situación que rodea a un acontecimiento o fenómeno que se presenta en la vida natural de cada persona de manera física con contenido simbólico, sujeto a las circunstancias que condicionan un hecho sujeto a interpretación, el cual se debe comprender espacial y temporalmente sobre un hecho constituido en un lugar del que no formamos parte, tanto, en su referente histórico, político, social, cultural o filosófico en el que se puede determinar su posible interpretación. Cfr. RAE. Diccionario de la lengua española. (2023). Contexto. [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Fecha de la consulta 17/08/23].

más aún, desde los dominios de la teoría del conocimiento, el arte y del actuar humano, de ahí que la persona en su formación esencial, debe ser capaz de interiorizar y poner en práctica el ejercicio de la reflexión filosófica en su vida diaria para desarrollar su propio pensamiento, conciencia y actitudes críticas, que puedan ser transformadoras de su propio contexto histórico, político-social y cultural. Ahora bien, es de importancia resaltar que la filosofía en Grecia se consolida mediante un proyecto educativo: *paideia*³, en la que conciben y desarrollan la tarea de educar la conciencia individual de sus miembros y el desarrollo de la manera humana de vivir en sociedad. Por tanto, la educación ética y política es un rasgo fundamental para la constitución de una forma de vivir en sociedad (Cfr. Jaeger, 2001, pág. 275). En esta perspectiva, la orientación de la filosofía en su labor educativa, ha sido dar una forma específica a sus integrantes que, a partir, de una construcción social de acuerdo a la finalidad de *la polis*⁴. Así pues, su principio formativo se establece en un *ideal de cultura* como objetivo de la educación y formación ciudadana establecido por la comunidad política y social⁵.

Por su parte, en el contexto del *humanismo* renacentista de los Siglos XV-XVI, la formación *humanista* combinaba los elementos seculares y religiosos, desplazando su reflexión filosófica del ámbito teológico a la esfera secular; en este punto, es necesario advertir que la educación era la comprensión de autores clásicos para renovar la *humanitas* romana⁶ a partir de su estudio, ya que la educación era un mecanismo de poder cultural y conformación humana de sus valores propios, en el que esencialmente se desarrollaban fundamentos humanos con principios prácticos, que

³ Véase, Jaeger, 2001, *Paideia: los ideales de la cultura griega*.

⁴ Véase, Chavez, D. (2011). Polis y Demos. El marco conceptual de la democracia local participativa. *Democracia participativa y Presupuestos Participativos: acercamiento y profundización sobre el debate actual*, 23-46.

⁵ Cfr. Jaeger, 2001, *Paideia: los ideales de la cultura griega*. p.7.

⁶ Véase, *Humanitas*, Zaffaroni, E. R. (2007). Revista *Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura*, no. 53.

daban como resultado un conocimiento útil para la vida en sociedad. Teniendo en cuenta esta información, podemos inferir que el desarrollo de la educación está relacionado con las características propias de la evolución de la cultura en sus diversas etapas de cada sociedad; además, la institucionalización de la educación jugó un papel importante para el desarrollo de la misma, como un producto de la cultura y de sus modelos de formación humanista. Por dichas razones, la filosofía ha sido fundamental para la formación de las personas, a fin de que estas sepan enfrentar los desafíos que normalmente surgen en la sociedad, en relación con el conocimiento humano, el arte, la estética, la formación en valores, democracia y creación de una ciudadanía mediante la institucionalización de la educación.

Más adelante, en los siglos XVII y XVIII, la educación de la filosofía fue la raíz de la pedagogía moderna; en esta dirección, Kant (1990)⁷ nos indica que la finalidad de la formación es crear resultados desde un proceso interior, que permita desarrollar el ideal de la educación, como medio para alcanzar la *perfectibilidad humana*⁸ además, el hombre debe pensar por sí mismo, usando su propio entendimiento debe ser capaz de pensar desde su *alteridad*⁹ y ser capaz de reconocer que el otro piensa; asimismo, pensar de manera consecuente. Por consiguiente, tal finalidad se puede lograr por medio de la interrelación, entre la formación educativa y la enseñanza *pedagógica* con nuevos métodos que permitan a tal disciplina conceptualizar, analizar y experimentar sobre aquellos procesos de enseñanza y aprendizaje de saberes y conocimientos propios, que llegan a determinarse por su contexto cultural, histórico y social¹⁰. No obstante, siguiendo al maestro Vasco (2006)¹¹ señala que la pedagogía debe enfatizar

⁷ Kant, I. (1990). *Antropología práctica*. Madrid: Tecnos.

⁸ Véase, Carrillo-Ardila, Y. Y. (2021). *Perfectibilidad humana*. Kant y Fichte como profetas del progreso moral, en su literal 4) Perfectibilidad humana. *Revista Filosofía UIS*, 20(2), 9–92.

⁹ Véase, el apartado Guerrero, O. F. (2015). Levinas y la alteridad: cinco planos. *Brocar. Cuadernos de investigación histórica*, (39), 423-443.

¹⁰ Cfr. Flitner, 2016, *Educación y pedagogía en el ámbito de las ciencias del espíritu*. *Revista española de pedagogía*.

¹¹ Vasco Uribe, L. (2006). *El marxismo clásico y la caracterización de lo indígena en Colombia*. Tabula Rasa.

a la práctica, los métodos y técnicas de su enseñanza con fines expresivos, descriptivos y prescriptivos acorde a su contexto en el que se desarrollan. Por esta razón, tal saber ha logrado construir y asentar sus propios conceptos, nociones, objetos de discurso y prácticas, hasta constituir un campo de conocimiento propio en el ámbito de la enseñanza.

De la misma manera, en consonancia con Gadamer¹² el concepto moderno de formación humanista debe desarrollar las ciencias del espíritu, para precisar la forma de las disposiciones y capacidades que se quieran desarrollar en las personas, mediante la reflexión como elemento esencial de la formación humana. Igualmente, la educabilidad pretende impulsar el desarrollo del ser humano hacia su realización máxima; por esta razón, se requieren prácticas intencionales para que la promuevan. Por lo tanto, la educación filosófica, propuesta como ejercicio del diálogo, la indagación y la explicación de fenómenos de la naturaleza, sociedad y el pensamiento en general, debe proponer alternativas para la solución de los conflictos o necesidades éticas, sociales y políticas que puedan padecer un grupo étnico o comunidad en particular, mediante la educación y enseñanza de la filosofía en el campo de la ética, la epistemología y la estética; para que así, pueda animar y desarrollar la reflexión y construcción en un sentido propio, desde y para sus propias acciones humanas, tanto en la producción de conocimientos o saberes y su desarrollo de la sensibilidad estética.

Entonces, es correcto afirmar que la filosofía es un recurso idóneo para lograr desarrollar competencias básicas particulares a su condición social y cultural desde la educación institucional. Del mismo modo, la educación filosófica debe formar personas críticas en razón de su contexto particular en temas éticos y políticos. De manera que,

¹² Gadamer, H. G. (1998). *Verdad y método*, vol. II. Ediciones Salamanca.

los propósitos educativos de una sociedad dependen de los contextos culturales e históricos que enmarcan su entorno, aunque, también de las relaciones que configuran tal sociedad.

Por lo tanto, cada sociedad, cultura o comunidad, forma a su individuo conforme a las necesidades afines a su desarrollo contextual histórico, cultural y social que puede presentar una persona en la vida humana, desde un punto tanto físico como moral (Durkheim, 1997)¹³. Así pues, la formación humana debe ser diferente en cada contexto y sociedad; en vista de ello, la filosofía debe comprender la formación de la persona desde un ejercicio reflexivo sobre su accionar práctico y más aún, sobre su acción de educarse y formarse a sí mismos como persona.

En consecuencia, la enseñanza de la filosofía se debe adecuar según su necesidad social y cultural, permitiendo interiorizar el *quehacer* mismo de la filosofía, es decir, el pensar o reflexionar críticamente sobre los conflictos sociales que les atañen, mediante didácticas educativas y propuestas, que vayan acordes a sus demandas e intereses, *desde* y *para* su pensamiento contextual propio; de ahí que la educación de la filosofía, debe ser una liberación del pensamiento crítico interno de cada persona en particular, que desarrolla una reflexión basada en problemas y temas de interés que aquejan su propia existencia. Del mismo modo, tanto la enseñanza de la filosofía como su aprendizaje tienen la finalidad de trascender como fundamento de vida, donde el individuo pueda desarrollar su autonomía en el ejercicio mismo del filosofar, pensar o reflexionar, con base en conceptos que constituyen su pensar tradicional desde su propia praxis.

¹³ Cfr. Ruiz, G. S., & Valero, G. J. G. (Eds.). (1997). Antología de teoría sociológica clásica Émile Durkheim. Universidad nacional autónoma de México, Facultad de ciencias políticas y sociales.

Por otra parte, al margen de una aproximación crítica a la problemática de la formación humana, se debe someter a un análisis reflexivo, todas aquellas situaciones que impiden la *mayoría de edad*¹⁴, mediante la formación de la persona por la instrumentalización económica y política de la educación. Puesto que, “[...] la formación humana es la permanente construcción del ser de la persona humana, la manera particular de ser sí-mismo” (Campo & Restrepo, 1999, p.8)¹⁵ y por tanto, no puede limitarse a un centralismo curricular.

En este orden de ideas, la formación de la persona requiere tener en cuenta el entorno contextual y su *mundo vital*¹⁶ donde se constituye y transcurre el proceso formativo como horizonte de posibilidades que ha recibido de generaciones anteriores y que proyecta a las generaciones que le sucederán en cada sociedad. Por esta razón, debe distinguirse el sentido educativo de la formación como *educabilidad*¹⁷ y la formación integral de la persona entendida como propósito institucionalizado. Dado que este significado pedagógico refleja una educación institucional que se concentra en la persona como integralidad de todos los aspectos de la existencia humana, la formación filosófica debe impregnar la vida, comprendiendo una formación amplia de las personas que incluya tanto los aspectos académicos como cognoscitivos, morales, éticos, políticos, corporales y expresivos, como los estéticos; logrando acentuar más su desarrollo en cada una de las etapas de la vida de cada persona.

¹⁴ Véase, Kant, E. (2009). ¿Qué es la Ilustración? Foro de educación, 7(11), 249-254.

¹⁵ Cfr. Restrepo J., M., Campo V., R. (1999). Formación integral: modalidad de educación posibilitadora de lo humano. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

¹⁶ Véase, Husserl, Edmund. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Libro segundo: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución, (traducción de Antonio Ziri6n Quijano), UNAM, México, 2005.

¹⁷ Véase, Herbart, J. F. (1923). Bosquejo para un curso de pedagogía. Traducción del alemán por Lorenzo Luzuriaga.

En este sentido, a la filosofía le corresponde la tarea de promover el desarrollo del pensamiento crítico para pensar autónomamente, impulsar la comunicación como forma privilegiada de interacción social y favorecer la creatividad del educador. De tal forma, el aprendizaje en la filosofía permite pensar y experimentar las cuestiones referentes a la lógica, la justicia y la estética. Dado que, la educación debe situarse en relación con temas de cultura, política, ética y educación para poder promover una adecuada utilización de herramientas cognoscitivas y métodos para una reflexión filosófica propia de la educación.

Por lo tanto, la formación filosófica para el reflexionar propio se convierte así en un campo de trabajo interdisciplinario y transdisciplinario, que puede articular la filosofía con los demás saberes, con la finalidad de la formación personal desde la institucionalidad educativa. Por consiguiente, tal finalidad implica la identificación de los supuestos, las creencias y las ideas previas de las que parten las interpretaciones que pueda elaborar una persona en vista del reconocimiento de los contextos específicos en los cuales reflexiona y actúa, para promover la apertura a nuevas opciones de pensamiento propio en la educación y formación filosófica. De esta manera, se puede promover un método reflexivo desde distintos puntos de vista para la elaboración de una postura crítica personal, que exprese la vida concreta de cada persona en comunidad.

En continuidad con esta idea, es conveniente subrayar que en la comprensión que se da entre la asimilación de los bienes culturales y el desarrollo de las potencialidades del individuo, debe procurarse un sentido de la educación “orientado a la formación de la persona en su contexto, en su historia, en sus relaciones con la naturaleza y con sus semejantes” (Hoyos Vásquez, 2008, p.15)¹⁸. Como se ha mencionado previamente, la educación filosófica resulta fundamental para que los estudiantes puedan articular sus

¹⁸ Véase, Vásquez, H. (2008). Filosofía de la educación. Filosofía de la educación.

ideas y formular preguntas orientadas hacia una guía que les permita abordar adecuadamente los desafíos personales que emerjan. Adicionalmente a esto, es una realidad que el ser humano, en su evolución personal debe ser capaz de plantearse y comprender problemas respecto a la reflexión filosófica, que en su ejercicio debe contribuir a su formación personal como ciudadanos de una sociedad multicultural, en la cual desarrolle habilidades que contribuyan al debate, el diálogo y la confrontación de ideas éticas y políticas¹⁹.

De ahí que, el enfoque pedagógico de la educación en la filosofía debe ser el de dinamizar el conocimiento, para poder presentar en forma coherente y lógica sus ideas; con el objeto de enfrentarlas, y poder hacer un uso adecuado de los conceptos propios que desarrolle, *desde* y *para* sus propias necesidades y perspectivas socioculturales.

Resulta claro entonces, que, en la educación, la filosofía es un trabajo de crítica que permite al estudiante pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenece, así como también proyectar su acción ética, política y social sobre su mundo vital, es decir, sobre su realidad social e histórica en la que desarrolla su existencia con relación al presente inmediato, pero, que en su inevitable dinámica y proyección es dirigida en su porvenir. Evidentemente, la filosofía desarrolla el intelecto de las diversas áreas del saber, relacionándolas simultáneamente y replanteando a su vez los problemas, así como las preguntas que puedan surgir en su proceso, en relación con las ciencias y las artes; lo anterior dirigido a la búsqueda del sentido racional de la realidad natural, social, cultural e histórica que se ajuste mejor a la educación de cada persona en su contexto. De esta manera, la filosofía logra interrelacionar disciplinas y saberes provenientes de la praxis y de la acción social, ya que el grupo de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras,

¹⁹ Cfr. Villalpando, 1959, p. 25.

apropiadamente relacionadas entre sí, permite desarrollar pensamientos y saberes en contextos relativamente nuevos o desafiantes para el desarrollo de su educación.

Sin embargo, aunque la filosofía se retroalimenta de la relación con otros campos disciplinares, es un dominio del saber específico que requiere el desarrollo de algunas competencias educativas propias contextualizadas, las cuales deben impulsar el desarrollo de las capacidades asociadas al pensamiento crítico, a la comunicación y a la creatividad; como por ejemplo el de los saberes propios necesarios y pertinentes para su comunidad en temas relacionados a sus vivencias personales y particulares. Por lo tanto, la filosofía ofrece la posibilidad de ampliar la comprensión que el estudiante tiene del mundo y de la sociedad en que se desenvuelve, orientando el desempeño personal de su pensamiento y saber hacia la cooperación social. Ya que, su desarrollo “hace referencia al poder que tiene un hablante de comunicarse de manera eficaz en contextos culturalmente significantes” (ICFES, 1998, p. 30). De acuerdo a ello, la formación filosófica es en esencia una actividad en la que se fomentan procesos de reconstrucción de sentido o interpretación, a partir de la lectura rigurosa de textos en los cuales puede encontrar lo que un autor ha querido transmitir sobre un asunto determinado. Por esta razón, surge la necesidad de dar respuestas a los distintos interrogantes que nacen de la experiencia propia que tienen los jóvenes en la interacción con los demás y con la naturaleza.

De ahí que, la creación de nuevos significados amplía el panorama simbólico del estudiante para comunicar sus ideas e interactuar con sus semejantes. De modo que las actividades diarias en la enseñanza de la filosofía fomentan la reflexión y producción textual, con el objetivo de alcanzar resultados educativos éticos y políticos significativos en el desarrollo del ejercicio filosófico. Por ende, la práctica de la enseñanza de la filosofía demanda crear ambientes de reflexión, aprendizaje para la exposición y la

creación de pensamientos propios, debido a que en esta actividad es fundamental que el joven aprenda a escuchar al otro, comprenda el sentido que se quiere comunicar y, a partir de ello, elabore el mejor argumento con el que se debe interactuar, ya que implica reorganizar las ideas, establecer jerarquías en los argumentos, y enunciar conclusiones sobre los temas que le conciernen a sus intereses particulares como persona; es decir, pensar lo que merece ser pensado para sus realidades ajustadas a su entorno y realidad social.

Así pues, la filosofía, reconocida por su característica interdisciplinaria y transdisciplinaria, sirve para contextualizar y animar la reflexión interpersonal, sobre la finalidad de la educación, la ética y la política, sobre sus consecuencias favorables o no para la vida social y el cuidado del entorno natural, y en general, el desarrollo filosófico reflexivo. Como conclusión, entendemos que la reflexión filosófica es fundamental para la formación de personas, que requieren aprender a pensar críticamente, para poder así tomar decisiones de forma autónoma, considerando lo que es más conveniente para su contexto social y cultural. Al mismo tiempo, la enseñanza de la filosofía significa interrogar por la utilidad o el beneficio que ella puede proporcionar a la vida de las personas en su contexto, así como a la de los ciudadanos de una sociedad a nivel general; en este punto de reflexión llegamos a la cuestión de ¿Para qué sirve la filosofía en el mundo actual?, por lo que deducimos que su desarrollo constituye una contribución fundamental a la formación de la persona humana. Por consiguiente, la enseñanza de la filosofía debe formar sujetos autónomos, capaces de dialogar y sustentar sus propias ideas para así enriquecer el desarrollo de las competencias básicas específicas de la educación, en especial en la enseñanza de la filosofía con relación en temas como política, ética, educación y enseñanza de competencias ciudadanas.

En esta dirección, siguiendo a Kant (1977)²⁰ nos dice: “no se aprende filosofía, sino se aprende a filosofar” y “no se deben enseñar pensamientos, sino enseñar a pensar”, dicha frase se ha constituido como fuente de orientación pedagógica en las propuestas curriculares de enseñanza en la filosofía²¹. Sin embargo, ¿Qué perspectiva puede surgir para la enseñanza de la filosofía en el dinámico siglo XXI? De ahí que, en las Jornadas de reflexión del Día Mundial de la Filosofía (2007)²², se concluyó que las propuestas formativas no deben ser esencialmente basadas en la transmisión de conocimientos abstractos o exposición de ideas eruditas, sino que, más bien, se deben enfocar en crear una fundamentación reflexiva capaz de enfrentar los problemas particulares de cada comunidad o sociedad en particular; pues la filosofía desempeña un papel crucial en el desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión ética y la comprensión del mundo que nos rodea.

En este sentido, la enseñanza de la filosofía debe cultivarse a través de una reflexión personal que propicie el diálogo y la interacción social. Esto se logra mediante la aplicación de métodos y herramientas cognitivas que permitan analizar subjetivamente las dificultades filosóficas. El objetivo es capacitar a los estudiantes para que piensen de manera autónoma, empleando sus propios mecanismos de discernimiento y conocimiento²³. Este proceso no solo busca desarrollar habilidades introspectivas, sino también fomentar la relevancia social y aplicaciones prácticas de la filosofía. Por ejemplo, se pretende integrar la resolución de problemas contemporáneos y la toma de decisiones éticas como elementos esenciales del currículo educativo institucional. Adoptando un

²⁰ Kant, I. (1977). *Crítica de la razón pura*.

²¹ Cfr. Kant, 1977, pp. 2-3.

²² UNESCO Office Jakarta, 2007, *El diálogo: ¿entre quiénes y sobre qué?*

²³ Cfr. Riquelme, R. (2007), pg. 317. *¿Qué perspectiva hay para la enseñanza de la Filosofía en el siglo XXI?*, Palabra de filósofo. Jornadas de Reflexión en el Día Mundial de la Filosofía. Chile, Comisión Nacional Chilena de cooperación con UNESCO.

enfoque interdisciplinario, se busca dotar a los estudiantes de herramientas para abordar problemas complejos desde diversas perspectivas.

Por otra parte, siguiendo a Adolfo León Gómez (2006)²⁴, quien asegura que el enfoque de la enseñanza de la filosofía se sustenta en los postulados “aprender a filosofar” y “enseñar a pensar”, para poder llegar a generar una propuesta original desde su propia perspectiva y proceso reflexivo intrínseco. De ahí que sea necesaria la aptitud de proponer y de plantear problemas con aproximaciones desde su propia intelección, apesar de que, si bien no pueden ser completamente originales, sí lleguen a dar cuenta de su iniciativa y de subjetividad reflexiva de cada persona. Por esta razón, la importancia y necesidad de abordar la enseñanza de la filosofía en la educación y formación de personas, que deben corresponder a las particularidades de cada contexto; en otras palabras, a su abstracción y universalidad. Ya que, el pensamiento subjetivo de cada persona está interrelacionado con su cotidianidad, es decir, con sus problemas generales o particulares de cada sociedad, comunidad y contexto geográfico.

De lo previamente mencionado se infiere que, la necesidad de desarrollar en la formación personal un pensamiento filosófico propio, se debe apoyar mediante la didáctica para poder construir una reflexión personal subjetiva como una herramienta para el filosofar como fin en sí mismo, es decir como enseñanza de un estilo de vida integral y edificante para el ámbito personal y social. Por lo tanto, es fundamental partir de la filosofía como conocimiento y disciplina del saber, para poder determinar qué cualidades son las que se quieren reforzar en un contexto social en particular. Ya que

²⁴ Gómez, A. L. (2006). ¿... Enseñar filosofía? Universidad del Valle.

la enseñanza de la filosofía en el siglo XXI debería ser inclusiva y reflejar la diversidad de perspectivas filosóficas en todo el mundo.

De esta manera, la didáctica en el ámbito específico del saber pedagógico se ocupa explícitamente de la enseñanza. Por tanto, el docente puede presentar algunas estrategias y métodos para la enseñanza de la filosofía y no trazar un camino angosto y lineal que deba seguirse al pie de la letra. De ahí que, la didáctica crítica de la filosofía tiene por objeto el estudio y la puesta en marcha de todos los aspectos referentes al desarrollo práctico de la enseñanza de la filosofía y su desarrollo curricular. Ya que, una didáctica crítica nos permite construir una dialéctica propia que se ajuste a su realidad y que se interrelacione la dimensión social y subjetiva de cada persona para crear comunidades autorreflexivas que garanticen la unión entre teoría y praxis acorde a su *mundo vital* en el que se desarrolla su desarrollo personal.

Por otra parte, según Salazar, A. (2000), la educación de la filosofía constituye un verdadero instrumento de análisis teórico y práctico en la medida en que, por un lado, es reflexión de conceptos, definiciones, argumentos, teorías, supuestos, etc. y del mismo modo es reflexión crítica y problematizadora sobre el *mundo de la vida* o las acciones cotidianas del ser humano²⁵.

Por tanto, la filosofía tiene unas características esenciales que deben ser tenidas en cuenta y desarrolladas dependiendo de las necesidades de las personas y su contexto. Por consiguiente, uno de los propósitos fundamentales del acto de filosofar en las personas es potenciar su capacidad de pensar con mayor claridad, valiéndose de ideas de índole filosófica que se integran y cobran relevancia en su propia existencialidad

²⁵ Cfr. Salazar, A. (2000). *Iniciación filosófica* (5ta ed.). Lima, Perú: Mantaro.

mediante el diálogo con los demás, sobre sus situaciones vitales, sociales, interpersonales o particulares adecuadas a su propio contexto. En este punto, el diálogo podrá desarrollarse con estrategias tales como la ilustración, presentación y ejemplificación de casos correspondientes a los conceptos o situaciones según sus necesidades individuales; puesto que, las precisiones terminológicas que aseguran la unidad y el orden de la presentación de las ideas, al mismo tiempo permiten aclarar los conceptos que están de por medio, y determinar los procedimientos de prueba y argumentación, asegurando el desarrollo racional del diálogo, se busca extraer conclusiones subjetivas que enriquezcan el conocimiento de la vida en comunidad²⁶.

No obstante, en el esquema de una propuesta curricular para la enseñanza de la filosofía que permita alcanzar tal finalidad, debe tener en cuenta una planeación particular en cada contexto particular; es decir, su planeación de acuerdo con los problemas más propicios a su horizonte de conocimiento y posibilidades, para así lograr fortalecer y ampliar efectivamente el ejercicio del razonar y pensar de *sí* para *sí*, en su apropiación del filosofar con efecto para su vida cotidiana. Por lo tanto, el paradigma de la enseñanza de la filosofía debe impregnarse con las características singulares de cada contexto regional y local, con miras a generar la articulación de la reflexión filosófica propia con el pensamiento global; de ahí que, se logre una reflexión filosófica propiamente subjetiva, que pueda dar cuenta del carácter inacabado de la filosofía en *sí* misma, en los ámbitos éticos, políticos, sociales, existenciales, personales que desarrolla la filosofía en su ejercicio mismo en la vida cotidiana de cada persona.

En síntesis, la educación debe orientarse hacia la formación de ciudadanos, mediante currículos que se adapten al entorno social y cultural. Esto conduce a la construcción de una perspectiva filosófica personal, derivada de un proceso educativo

²⁶ Cfr. *Ibíd.* p.61

centrado en la formación humana. Este proceso capacita a los individuos para desarrollar su propio pensamiento, utilizando herramientas axiológicas internas y relacionando su comprensión personal con las experiencias de los demás. De esta manera, pueden ajustar sus conocimientos y habilidades a las necesidades de su contexto social, cultural o geográfico.

De esta manera, nos formulamos algunas interrogantes: ¿Cómo podemos pensar una educación filosófica general, si en cada lugar el pensar y el saber puede llegar a ser muy propio y diferente?, asimismo, ¿Cómo enseñar una filosofía crítica según su contexto cultural y social?, pues, acorde a estas preguntas, nuestra reflexión tiende a que la didáctica para la enseñanza de la filosofía debe estar fundamentada en un discurso teórico-conceptual, a través de estrategias, metodologías o actividades, que faciliten la experimentación y la enseñanza de la filosofía como disciplina, destinada a interrelacionar especialmente el saber pedagógico con el saber contextual específico de cada esquema de tiempo y espacio para una persona o grupo en particular, siendo el principal propósito determinar su *quehacer* filosófico. Sin embargo, la enseñanza de un conocimiento no puede solamente centrarse en el discurso teórico-conceptual, sino, también en el aprendizaje del *quehacer* filosófico como disciplina de un saber propio. Por lo que se puede expresar que el ideal del ser humano, forma filosóficamente al individuo determinado por su contexto histórico, social, político o geográfico.

Por lo tanto, entendemos que el concepto de formación filosófica del ser humano, ha estado relacionado con la transición del castigo al saber, del no saber al saber, y de la conducción a la disciplina; de manera que, la educación pedagógica busca producir el desarrollo del ser humano mediante la filosofía como disciplina práctica; así, la filosofía debe reflexionar sobre el problema que le afecta, y la disciplina debe ayudar a profundizar

en la búsqueda de soluciones a problemas que enfrenta su particularidad y no enfatizar tanto en el aprendizaje de conceptos; es decir, la educación filosófica tiene el trabajo de desarrollar una epistemología y metodología para la enseñanza en la interculturalidad que este a servicio del bien de la realidad de su comunidad, sin negar el pensamiento anterior como parte de su realidad objetiva y sin neutralizar la búsqueda de la verdad, en su horizonte del conocimiento; pues, los límites curriculares disciplinarios niegan el pensamiento tradicional cultural como realidades o pensamientos de saber propio que puedan surgir en el desarrollo de su propia reflexión; puesto que, la ocupación del *quehacer* filosófico y su enseñanza está destinada a enfatizar en el desarrollo de un currículo educativo multiculturalizado en relación a las problemáticas y necesidades contextuales, *desde* y *para* su propia reflexión filosófica como ejercicio originado para su horizonte de posibilidades. Por tanto, es menester que reflexionemos en torno a la filosofía en su formación personal, e interrelación con el concepto de educación, pedagogía y su trascendencia intercultural, para encauzar nuestra reflexión aquí propuesta referente al papel que desarrolla la filosofía.

2. FILOSOFÍA COMO EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA INTEGRAL

2.1. Análisis sobre el concepto de Educación

Es pertinente que para este trabajo hagamos un análisis sobre el concepto de educación; de esta manera, en el sentido kantiano, podemos observar que el concepto de educación está interrelacionado con la educabilidad, debido a que la capacidad de formar y crear carácter en el ser humano se lleva a cabo en los procesos de internalización, individuación y aculturación, que se presentan en su vinculación con la

sociedad y su contexto en particular; por tanto, educabilidad se entiende como la cualidad específicamente humana o conjunto de disposiciones y capacidades del educando, básicamente de su plasticidad y ductilidad, que le permiten recibir influencias y reaccionar ante ellas, con lo que elabora nuevas estructuras espirituales, que lo personalizan y socializan desde una reflexión filosófica crítica propia (Cfr. Feroso, 1981, pág. 235).

Por consiguiente, la educabilidad se relaciona con las actividades y métodos que promueven el desarrollo de las potencialidades del ser humano, para así alcanzar su autorrealización, tanto personal como social y culturalmente. De ahí que, la educación debe ser intencional, referencial y con una base teleológica; puesto que, la formación humana tiene la exigencia individual, inalienable e irrenunciable, que tiene que ser garantizada por los Estados y sus políticas gubernamentales²⁷.

De esta forma, el concepto de educación se interrelaciona con la formación humana, es decir, con “el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre” (Gadamer, 1984, p. 39, ss.)²⁸. Por tanto, la educación filosófica permite la formación humana como un proceso teleológico interior trascendido por el idioma, instituciones y costumbres culturales propias de su *mundo vital*, que “[...] determinan esencialmente el espíritu histórico mediante la apropiación de la tradición cultural y el reconocimiento de sí mismo en el ser otro” (Gadamer, 1984, pg. 43)²⁹.

²⁷ Cfr. Feroso (1981). Teoría de la educación. México, Trillas. p. 236, ss.

²⁸ Véase, Gadamer, H. G. (1984). *Verdad y método* II. Editorial Sígueme. Salamanca.

²⁹ *Ibidem*, p. 43.

Por esta razón, la intencionalidad de la educación, es educar un ser humano, no solo individualmente, sino también socialmente, para su correcta integración práctica en la ciudadanía y convivencia en comunidad, dentro de los marcos normativos del Estado. En virtud de esto, la educación impulsa la formación ética y política de la persona, fomentando su independencia y habilidad para reflexionar filosóficamente en diversos aspectos y formas de interacción social, así como en sus necesidades fundamentales dentro de su contexto. Por ende, busca integrar estos aspectos, abarcando dimensiones cognitivas, morales y sociales³⁰.

En este orden de ideas, la educación debe estar direccionada a la búsqueda de un bien común de la humanidad, a través de la educación filosófica, para que la persona pueda ser capaz de analizar desde diferentes perspectivas un problema que atañe a una comunidad en general, como también constituir una forma de ser en (dentro de) y estar ante (frente a) la naturaleza, la sociedad y uno mismo³¹.

De este modo, los procesos educativos, no consisten solamente en la transmisión de conocimientos, sino, en el desarrollo de competencias, a través de habilidades, aptitudes y actitudes. Puesto que, reflexionar filosóficamente sobre la educación implica, entre otras cosas, profundizar en el estudio de diversos fenómenos naturales, culturales y sociales en la praxis educativa. De ahí que, en nuestra actualidad la educación filosófica formativa debe replantear el proceso pedagógico y educativo para asumir su carácter histórico, complejo y dialéctico, multifactorial y multicausal, que está interrelacionado con

³⁰ Cfr. Nogués, F. P. (2007). La pedagogía en Kant. Una exégesis de su libro Pedagogía. A Parte Rei, 52, 1-4.

³¹Cfr. DEGANTE CASTAÑEDA, C. MALDONADO GÓMEZ, H.; JULIÁN PÉREZ, M. A. Educación y filosofía. ed. México, D.F. Ediciones y Gráficos Eón, 2015. P. 11.

una diversidad de factores, objetivos y subjetivos, individuales y sociales, para la reflexión propia, que desde la educación conduce a una filosofía misma de ella³².

No obstante, la filosofía en su porvenir ha estado relacionada con la formación de un determinado tipo o modo de pensar y ser humano, acorde a ciertos valores e ideales, de lo que puede y debe ser una persona; por tanto, la educación filosófica debe incluir el análisis de las relaciones de fenómenos contextuales sociales, individuales, culturales, económicos y políticos. De este modo, la filosofía y la educación tienen especial relevancia en la posición teórica y práctica sobre los proyectos educativos que se intenten promover en un determinado contexto social, cultural y político, para formar el tipo de ser humano con rasgos particulares de pensamiento propio. Por consiguiente, una perspectiva integral de la educación del ser humano, conlleva a una concepción del mundo y de la vida multifactorial y no determinista, que puede enriquecer las posibilidades de un desarrollo individual y social más completo en todos los aspectos de su vida personal. Ya que, se relaciona con los planteamientos de una visión multidisciplinaria y transdisciplinaria, holística y actualizada, contraria a perspectivas mecanicistas, simplistas o reduccionistas que pueden llegar a limitar el saber, la enseñanza y formación filosófica misma, que ha sido cuestionada desde diferentes enfoques y posiciones filosóficas.

Dicho lo anterior, la enseñanza y educación filosófica son fundamentales y trascendentales para la constitución y formación como persona íntegra de una sociedad o comunidad cultural contextual. Pues, la necesidad y finalidad de la filosofía y de la educación no viene y depende del genio de un solo ser humano, sino, de la humanidad en general, que se da como resultado del desarrollo progresivo de las facultades del

³² Cfr. *Ibíd*em, pg. 13.

*espíritu humano*³³ con valores prácticos necesarios para el desarrollo de la naturaleza humana en sus diversas expresiones que puedan presentarse. Por esta razón, resulta necesaria la transformación del sistema educativo a nivel nacional, para poder alcanzar los grandes objetivos filosóficos de la educación, nacionales y latinoamericanos, con el fin de lograr una equidad en la formación integral de la persona humana mediante la filosofía, en relación con la dinámica de su realidad y dimensiones subjetivas y objetivas propias de cada sociedad o comunidad en particular para estructurar un currículo formativo más adecuado y propio a su realidad contextual.

Así pues, la finalidad de ir más allá del modelo de competencias educativas en la filosofía, es incluir habilidades, conocimientos y actitudes que se espera que los estudiantes adquieran durante su educación. Ya que, estas competencias pueden abordar aspectos específicos en cada materia y en particular el pensamiento filosófico.

De esta manera, en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) es la entidad responsable de establecer los lineamientos curriculares y los estándares de competencias para la educación básica y media. Además de *las Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media*³⁴ el cual consiste en un currículo nacional que se organiza en torno a competencias básicas que abarcan áreas como las ciencias sociales, comunicación, pensamiento crítico y lógico, resolución de problemas, conciencia social y cultural, autonomía y autorregulación, entre otras. Las cuales nos permite reflexionar multitud de fenómenos culturales y sociales de una manera más completa en el modelo educativo colombiano actual. Ya que, la formación filosófica en nuestro contexto socio-intercultural debe ser capaz de transformar el conocimiento a un

³³ Véase, Helminiak, D. A. (1996). *The human core of spirituality: Mind as psyche and spirit*. State University of New York Press.

³⁴ Véase, Riveros, C. G., López, E. A., Mejía, M. Q., & Salazar, W. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media*.

saber propio que se constituye desde la función esencial de la educación, acorde a sus intereses y necesidades, que permita avanzar, comparar y proponer alternativas de desarrollo de una convivencia humana basada en la paz, los derechos humanos y del respeto a la Tierra; así como su pensamiento filosófico que se desenvuelve en un marco con contenido político y ético- moral, que contribuya y garantice la aplicación y respeto por el progreso y medio para su propia formación filosófica como humanidad.

2.2. Reflexión acerca del concepto Pedagogía

En la reflexión sobre la educación filosófica, encontramos que tiene particular relevancia el concepto de pedagogía, puesto que, según algunos autores tales como Herbart, en su libro *Pedagogía general* (1806)³⁵, postulaba a la pedagogía como la *formabilidad* o capacidad del ser humano de formarse y aprender. Por otra parte, Flitner, en su *Manual de pedagogía general* (1972)³⁶, considera la pedagogía como la *formatividad*, indicando con ella el conjunto de disposiciones humanas, tales como las capacidades de adaptación, de asimilación y de acomodación, gracias a las cuales puede desarrollarse la personalización, la socialización y el desarrollo humano en general.

De ahí que, el término educación en la traducción al castellano fue referenciado como *educabilidad*³⁷, para designar una cierta disposición de la persona a su formación personal; pues, el término fue referenciado como la capacidad de la educación

³⁵ Véase, Herbart, J. F. (1806). *Pedagogía general derivada del fin de la educación*. Ediciones de la Lectura.

³⁶ Véase, Flitner, W., & Pérez, M. F. (1972). *Manual de pedagogía general*. Herder.

³⁷ Cfr. Kant, I. (2003). *Pedagogía* (Vol. 85). Ediciones Akal.

de desarrollar facultades cognitivas y anímicas en el ser humano que estén interrelacionadas con su *horizonte de posibilidades* cognitivas. Por otra parte, la filosofía traza un marco de referencia para teorizar a la pedagogía y fundamentar las acciones educativas didácticas en la enseñanza de la filosofía, que vayan acordes a su realidad contextual, y que estén interrelacionados a los preceptos derivados de la formación filosófica con su objetivo educativo. Por lo tanto, es necesario atender la finalidad de la educación filosófica para que responda a las necesidades de sus propios intereses del contexto cosmopolita, ilustrado de la nueva realidad cultural, política y económica que le atañen a cada sociedad.

En consecuencia, la educación, entendida como una formación filosófica, implica el desarrollo integral del individuo. Al enfocarse en la exploración y desarrollo de diversas dimensiones de la naturaleza humana a través de la disciplina, la instrucción y la enseñanza, brinda la capacidad de reflexionar sobre los desafíos cotidianos. Esta formación no solo abarca la interrelación de aspectos sociales, políticos y culturales, sino que también capacita para enfrentar los nuevos y complejos contextos del mundo actual. Todo ello se logra a través de un pensamiento filosófico contextualizado, enriqueciendo así la educación filosófica formativa. De este modo, la contribución de Kant a la educación humana cambió la filosofía de la enseñanza del siglo XVIII porque introdujo y abogó por una educación integral que precedía al aula. Las discusiones sobre pedagogía, entonces, se convirtieron en el punto de partida para los cambios en el sistema educativo durante los siguientes siglos, un enfoque que continúa hasta el día de hoy. (Cfr. Hernández Ortiz, 2021)³⁸.

³⁸ Véase, Hernández Ortiz, F. (2021). Pedagogía y educación. Su configuración desde los aportes de Sócrates, Platón, John Locke, Juan Jacobo Rousseau e Immanuel Kant. En su literal 4) Pedagogía y educación desde el pensamiento de Immanuel Kant. Análisis de su obra Sobre pedagogía.

De igual manera, uno de los fines de la educación implica el cultivo del espíritu humano, así como también debe ayudar a la “aplicación de los conocimientos humanos” (Kant, 2009: 40). Pues, la interrelación de los elementos constitutivos de la pedagogía con la integración de la cultura es fundamental para la educación del ser humano contextual, ya que, es precisamente a través de la educación que se constituye ciertamente una reflexión filosófica crítica propia desde su libertad como alteridad con ciertos fines objetivos filosóficos particulares.

Por consiguiente, los Estados deben ser capaces de constituir modelos educativos con propósitos y objetivos pedagógicos preestablecidos a sus propios intereses, para formar un marco teórico-epistemológico de la pedagogía, didáctica y educación filosófica misma en la propuesta curricular. En conclusión, la educación filosófica en la formación del ser humano es imprescindible para el desarrollo de un modelo de reflexión propia del ser humano adecuado a cada sociedad o comunidad en particular; transformando, así pues, las finalidades de modelos educativos posteriores de carácter propiamente nacional e intercultural.

Por ende, las prácticas pedagógicas sobre la reflexión filosófica deben hacer posible la apropiación crítica y reflexiva de la tradición filosófica por parte de las personas, además, de aprender a filosofar y pensar con sus propias herramientas cognoscitivas, acorde a sus necesidades e intereses relacionados con los problemas de cada contexto en particular de una comunidad de personas.

De igual forma, el desarrollo de la pedagogía en función de la filosofía, se considera como aquella actividad mediante la cual se trata de formar al hombre con ayuda de herramientas reflexivas que promuevan el desarrollo de ciertas competencias básicas y esenciales para la vida en sociedad. Pues, un currículo educativo no es

independiente de los contenidos temáticos de un dominio de saber qué, saber cómo, saber por qué o saber para qué, ya que, para el ejercicio de cada habilidad, se necesitan muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas de dominio en el área específica³⁹.

Por lo tanto, la pedagogía en la educación filosófica debe estar interrelacionada con los intereses y necesidades particulares de cada currículo para su propio contexto social, político y cultural; donde reconozca y determine mediante la indagación y el cuestionamiento lógico de sus ideas, el someter a juicio y valoración sus razonamientos filosóficos propios, con el fin de desarrollar sus argumentos que nacen desde experiencias propias, acompañados por métodos para aprender y enseñar mediante la investigación y el diálogo.

2.3. Educación en la Filosofía intercultural

La educación filosófica en la interculturalidad se desarrolla con algunos inconvenientes para cumplir el objetivo de promover el pensamiento propio, mediante la indagación sobre los fenómenos del pensamiento, la sociedad y los fenómenos de la naturaleza y la cultura, que en general trasciende a cada ser humano en particular.

Por esta razón, las orientaciones educativas para el área de la filosofía deben impulsar el diseño de estrategias didácticas, en relación con los campos de la ética, epistemología, política y estética, en sus contextos propios en los que se presentan;

³⁹ Cfr. Riveros, C. G., López, E. A., Mejía, M. Q., & Salazar, W. (2010). Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media.

para que, de este modo, se pueda motivar a la reflexión y construcción, de su humanidad, en torno a la propia producción de saberes y conocimientos para sus intereses y necesidades formativas.

Por tanto, el porvenir de la filosofía pretende formar personas autónomas, donde el reflexionar crítico implica el cultivo de sujetos innovadores; todo ello con el fin de lograr constituir alternativas para pensar mejor su propia vida y la de su comunidad. Así pues, el principal propósito de la filosofía, desde la Grecia clásica hasta hoy, es la formación integral de la persona para la vida en sociedad. Pero, conviene agregar que, las orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la filosofía son una guía para el diseño del plan de estudios del área y sus prácticas evaluativas en las instituciones, sin embargo, no son un lineamiento que hay que seguir en sentido estricto; por ello, se requiere fomentar el diseño de nuevos lineamientos curriculares para el área de la enseñanza y educación de la filosofía con relación a sus propias finalidades y recursos cognoscitivos y didácticos, para introducir a las personas en su desarrollo personal humano desde la teoría del conocimiento, el arte y la concepción tanto individual, como política-social y cultural. En consecuencia, la reflexión filosófica será un elemento fundamental y esencial en la formación de los seres humanos, ya que, la educabilidad debe impulsar el desarrollo del ser humano hacia su máxima realización, pero, requiere sobre todo de prácticas *intencionales* que la promuevan⁴⁰.

De esta manera, la reflexión filosófica sobre la educación es el instrumento para lograr tal finalidad; dado a que, su enseñanza, práctica y ejercitación, tiene un impacto para el desarrollo y formación de la conciencia humana en relación con las dimensiones o posibilidades en su praxis. De ahí que, la educación filosófica está tanto en los objetos o problemas de estudio, como también, en la forma de reflexión y práctica como

⁴⁰ Véase, Rousseau, J. J. (1821). Emilio, ó, de la educación (Vol. 1). Albán y Compañía.

esencia de su praxis en la vida humana misma. Puesto que, solamente una posición exageradamente academicista ortodoxa podría negar que la reflexión filosófica sea parte fundamental de la vida humana en su praxis; por tanto, reducir la filosofía a las discusiones de expertos o personajes reconocidos como filósofos, es en nuestro momento y circunstancia histórica, sería una actitud contraria a lo que ha sido históricamente el desarrollo de la filosofía en general, es decir, una reflexión seria y profunda sobre diversos temas y problemas propios del ser humano; no obstante, no puede negarse la importancia de las discusiones teóricas, en ciertos momentos o situaciones que requieran complementarse o relacionarse con la praxis de la vida humana en sus múltiples dimensiones y prácticas sociales.

Por esta razón, podemos afirmar que la educación filosófica nos posibilita desarrollar la capacidad reflexiva, la cual se nos presenta como una característica inherente a la condición humana; que moldea al ser humano en el ejercicio diario de su aprendizaje y pensamiento reflexivo. En términos generales, podemos afirmar que el ser humano es capaz de reflexionar y pensar de forma innata; sin embargo, para afrontar el estudio de la práctica reflexiva es necesario conocer la diferencia existente entre la forma habitual de reflexionar del ser humano, es decir la reflexión natural y la denominada reflexión práctica reflexiva propiamente filosófica, la cual es una reflexión más estructurada y consciente sobre la acción práctica. Puesto que, la "reflexión práctica" se relaciona con la evaluación y análisis de las acciones y experiencias en contextos específicos, considerando las implicaciones políticas, éticas y morales. Por tanto, implica un proceso más consciente de revisar y aprender de las experiencias prácticas para mejorar la toma de decisiones futuras. Debido a que, la reflexión en el ser humano es una realidad natural y espontánea, la reflexión práctica propiamente filosófica es, por el contrario, una actividad aprendida que requiere un análisis

metódico, regulado, instrumentado, sereno y efectivo, que solo se adquiere con un entrenamiento profundo e intensivo conciente y estructurado⁴¹.

Así pues, es claro que la reflexión ordinariamente es una actividad mental natural y ocasional; mientras que la práctica reflexiva filosófica es una postura intelectual metódica que requiere una actitud metodológica y una intencionalidad por parte de quien la ejercita en la praxis. Aunque, a pesar de que la reflexión es una operación natural de la inteligencia humana, hay que tener presente que para potenciar la capacidad reflexiva de una persona debe desarrollar prácticas reflexivas, como disciplina mental y formativa del aprendizaje práctico en los procesos didácticos de enseñanza educativa en el área de la filosofía en particular.

Por tanto, el planteamiento formativo en la enseñanza de la filosofía debe estar estrechamente ligado al *horizonte de posibilidades* de su realidad personal para constituir el currículo educativo, el cual se debe sustentar con base en una visión constructivista en el aprendizaje práctico de la persona, es decir, un conocimiento creado para el mismo sujeto contextual en formación que permita crear un pensar propio con significados y dimensiones subjetivas en relación con su horizonte de posibilidades respecto a sus propias necesidades.

De igual importancia, nos es de interés particular el contexto en el que se desarrolla la formación de herramientas reflexivas. Puesto que la reflexión, en su práctica, debe ser enriquecida por las interacciones y experiencias de las personas para una misma *comunidad de aprendizaje*⁴². Dado que, la evolución de la educación

⁴¹ Véase, Husserl, E. (1982). La idea de la fenomenología. Cinco Lecciones, trad. de Manuel GARCÍA-BARÓ.

⁴² Véase, García, R. F., & Díez-Palomar, J. (2010). Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 24(1), 19-30.

ha sido expresada en términos de interacción social, como fundamento de las perspectivas socioculturales, a fin de analizar su génesis en el contexto dado, enfatizando sus reflexiones para lograr su propio desarrollo de procesos mentales para la formación personal acorde a su medio socio-cultural.

Consecuentemente, la sociedad ha desarrollado una visión del ser humano trascendida por la educación y formación personal, determinado por su contexto sociocultural mediante la educación filosófica, para priorizar los mecanismos de *fuera* hacia *dentro*⁴³. En razón de esta premisa, actualmente entendemos la reflexión crítica como un problema de la educación práctica, puesto que, al ser una reflexión que opera en un contexto particular, el solo estudio de la teoría no permite desarrollar y lograr una verdadera práctica reflexiva crítica.

Hoy en día, la reflexión práctica se ha consolidado como una metodología fundamental en la formación filosófica. Sus cimientos parten de las experiencias subjetivas que cada persona vive, nutriendo así la praxis de su pensamiento filosófico. Puesto que, al desarrollar una opción formativa de las personas se debe tener en cuenta no solo su saber teórico, sino, también su experiencia personal para una formación filosófica. Por esta razón, la formación, además, de interrelacionarse con la educación filosófica y profundizar el conocimiento epistemológico, en la didáctica y la pedagogía, debe ser capaz de hacer una reflexión crítica como hábito consciente que se integra en la actividad diaria de su praxis, *desde* y *para* un proceso de formación humana, personal y ciudadana.

⁴³ Cfr. Villar, F. (2003). Las perspectivas contextual y sociocultural. F. Villar, Psicología Evolutiva y Psicología de la Educación, 374-422.

En este sentido, el enfoque de los programas formativos y curriculares en las instituciones de educación media, deben adecuarse a su contexto cultural o tradicional en el que se encuentren, para así, tomar postura crítica sobre lo que se le presenta en su vida diaria; a fin de lograr una reflexión propia constituida en la práctica misma, que permita investigar campos de conocimientos más amplios en su propio contexto práctico, enfocado a las creencias y teorías, el cual, desde un paradigma crítico-reflexivo se enfoque como aprendizaje y formación filosófica interculturalizado. Es pertinente recalcar que la filosofía en su reflexión práctica es de carácter instrumental y transversal, que no queda restringida a un objetivo concreto del saber, sino que, se extiende a muchos más diversos conocimientos y de pensamientos propios constituidos en su propio *horizonte de posibilidades cognoscitivas*.

Por consiguiente, los propósitos educativos de una sociedad dependen de los contextos culturales e históricos que enmarcan su entorno vital, pero también de las relaciones sociales que configuran tal sociedad o comunidad. De ahí que, la orientación de la formación de la educación filosófica ha de estar fundamentada por el interés de forjar un ser humano con objetivos afines para su propia personalización constitutiva de un pensamiento educativo filosófico propio, desde el punto de vista intelectual, físico y moral⁴⁴. Sin embargo, pese a las diferencias culturales, sociales e históricas de los propósitos educativos en cada sociedad, podemos evidenciar que en todos los contextos en el que se desarrolla la educación se presenta como proceso de formación humana, la cual, para la utilidad de la implementación de su metodología como teoría de la formación, útil para nuestro propio contexto latinoamericano, el currículo educativo filosófico debe ser reflexivo, característico del ser humano cultural y social, en el ejercicio de sus prácticas educativas, como el filosofar mismo de la formación personal.

⁴⁴ Cfr. Durkheim, É. (2002). La educación moral. Ediciones Morata.

Por esta razón, es una realidad que la filosofía como práctica pedagógica presenta unas exigencias específicas que al introducirse no pierdan el principal propósito de la educación de la filosofía, como lo es la formación de la personalidad reflexiva humana⁴⁵, mediante la ejercitación del pensamiento libre y responsable (Cfr. Arpini, 1988, p.9). Todo lo anteriormente dicho nos lleva a que, la filosofía como tarea renaciente y siempre inacabada tiene un lugar hoy en nuestra Latinoamérica más que nunca; puesto que, su labor será eminentemente reflexiva de su contexto cultural, social, político, ético e histórico, a fin de que el hombre sea capaz de comprender las consecuencias globales de los comportamientos individuales, como de su crítica ante el riesgo de manipulación y alienación que puede llegar a sufrir... (Cfr. Santiuste, 1984: 12).

Asimismo, una de las reflexiones propias de la filosofía en la epistemología, tiene que ver con la génesis, los métodos y la finalidad de la producción del conocimiento científico y metodológico, lo cual, implica que en la educación filosófica las personas puedan asumir su propia postura respecto a sus intereses y necesidades particulares, en consecuencia, puede originar nuevos caminos y mecanismos de conocimientos para interpretar e interactuar en su proyección a las ciencias sociales con la realidad de su diario vivir.

De forma paralela, también se considera que uno de los objetivos de la formación filosófica en la persona, está en que pueda pensar con mayores herramientas cognoscitivas, gracias a las ideas de los filósofos y a aquellas desarrolladas en el diálogo con sus compañeros, con el objeto de que se puedan implementar en sus entornos y situaciones vitales, sociales, interpersonales o particulares. De este modo, el diálogo que resulte de la reflexión filosófica podrá utilizarse para ilustrar aún más el espectro

⁴⁵ Cfr. Dilthey, W. (1934/1968). Historia de la pedagogía. Buenos Aires, Losada.

del conocimiento o saber propio de cada comunidad de personas, para la presentación de los conceptos y precisiones terminológicas, que permitan desarrollar paradigmas y procedimientos de prueba y argumentación, con los que se espera promover un avance racional lógico, a través del diálogo enriquecedor para su propio conocimiento e intencionalidades (Cfr. Salazar Bondy, 1967).

En razón de lo cual, el currículo académico en las instituciones educativas debe poder desarrollar una actitud filosófica orientada a indagar y someter permanentemente a examen nuestras creencias, juicios, sentimientos y valoraciones; para así, lograr promover y desarrollar mejores razones y argumentos frente a lo que decimos, sentimos o pensamos. Finalmente, llegamos a la conclusión de que las orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media y su desarrollo curricular educativo de la filosofía en la institucionalidad debe tener como finalidad una enseñanza enfocada para su praxis contextual; es decir, enfocada a la resolución de las dificultades que se puedan llegar a presentar, en búsqueda de su autonomía en campos de conocimiento e investigación filosófica desde su propia fundamentación epistemológica intercultural y posterior desarrollo de la reflexión práctica filosófica para sí mismo.

3. FILOSOFÍA DE LA LIBERACIÓN COMO FILOSOFÍA DE LA INTERCULTURALIDAD

El desarrollo de una filosofía de la educación propia genera un proceso de ampliación al pensar filosófico, que, articulado con un proceso de liberación filosófica, constituye características distintivas al del pensar filosófico histórico, a nivel del pensamiento y del simbolismo, lo cual fundamenta su punto de partida epistemológico, su lugar y tiempo, así como también sus fases hermenéuticas, sus mediaciones científico-sociales, y su ulterior diferenciación en distintas corrientes posibles de su situación actual, con características distintivas para nuevos significantes con vigencia teórica e histórica, para así conformar una filosofía propia de la liberación latinoamericana⁴⁶.

Este último concepto tiene como finalidad practicar la reflexión del pensamiento en relación a su existencia subjetiva contextual, es decir, con la praxis del mundo exterior, o en otras palabras, con respecto a su tarea ético-histórica de la filosofía ante los nuevos desafíos u obstáculos que se le presenta a cada persona en su situación en particular, esto con el fin de desarrollar un pensamiento propio e individualizado con su formación personal, para así alcanzar una formación filosófica íntegra humana, como filosofía de la liberación.

Ahora bien, la terminología utilizada para poder conformar un pensamiento filosófico propio debe realizarse por medio de la finalidad filosófica, pero con una intención propiamente latinoamericana, en relación a sus propias necesidades e intereses. Por lo cual, los instrumentos hermenéuticos necesarios aparecen desde la dialéctica pragmática; sin embargo, hacen falta los instrumentos analíticos para dar

⁴⁶ Véase, Dussel, E. (2011). Filosofía de la liberación (1977). México DF: Fondo de Cultura Económica.

cuentade las mediaciones latinoamericanas puestas en juego; ya que, la educación de la filosofía, con relación a la fenomenología, la filosofía ética y política, debe constituir y desarrollar una perspectiva teórica interdependiente a nivel de la historia del pensamiento humano en general, referente a su propia educación, por consiguiente, más adecuada para su finalidad histórica.

Por lo tanto, la fenomenología nos permite analizar el instrumento categorial, destacando que, aún más importantes son las opciones prácticas que se pueden asumir desde la educación filosófica intercultural. Por tanto, una propia educación intercultural, permite crear una filosofía propiamente latinoamericana capaz de desarrollar *un reflexionar* propio con trascendencia de un proceso real, histórico y activo culturalmente.

De igual manera, la comprensión filosófica de la realidad nacional debe ser puesta en debate para tratar de dar una solución nueva a determinada problemática que afecte subjetivamente a una persona, comunidad o sociedad en general; la cual, precisa desarrollar una filosofía propiamente crítica, presentada como una ruptura teórica en una praxis que se desarrolla ante una historia de la filosofía mundial; de modo que, tal educación filosófica ayuda a superar el academicismo, pensamiento filosófico que en la praxis no sólo “da que pensar”, sino que, además, da entendimiento y fundamento de su propia realidad, a través del trabajo intelectual integrado orgánicamente al pensamiento subjetivo de cada persona o comunidad en particular, que se realiza desde un margen, oprimido y excluido históricamente como alteridad.

Por ende, la filosofía intercultural como filosofía de la liberación debe desarrollarse acorde a su misma idiosincrasia, adecuándose a la nueva cuestión social que se le presenta, ya que, su opción teórica y ético-político, se concretiza hoy en la

alteridad, que en otros términos se refiere a los excluidos, marginados y oprimidos por esa historia de pensamiento mundial. Por tanto, es primordial desarrollar las mediaciones, así como los métodos analíticos que nos permitan comprender los errores, las ambigüedades, las faltas de fundamento, y la claridad de los compromisos no descubiertos de nuestra filosofía con características particulares. Sin embargo, es posible una ¿Filosofía propia de la liberación?, creemos que sí, pero, tenemos que construirlo mientras hacemos el acompañamiento educativo y formativo de nuestro lineamiento filosófico ideal, con miras a desarrollar un pensar propia y contextual de cada ser humano en más aspectos particulares de cada comunidad, como proceso de liberación cultural y nacional de nuestra América latina.

Dentro de este marco reflexivo, es pertinente declarar que una filosofía propiamente latinoamericana tiene que reunir y recoger todo el camino histórico de nuestro pueblo, no como un comentario ético secundario, sino, como el inicio de un nuevodiscurso estrictamente filosófico crítico reflexivo. Ya que, una propia filosofía de la liberación, a causa de sus raíces distintivas, responde desde su lugar propio a dichos retos históricos que le ocupan a la filosofía; por tanto, la filosofía intercultural requiere esclarecer un método que nos permita implementar mejor la reflexión del condicionamiento ideológico a su mismo pensar filosófico para una filosofía de la liberación. Puesto que, como resultado, desde las ciencias sociales se debe gestar una filosofía intercultural propia como filosofía de la liberación, que en otras palabras hace alusión a un enfoque distinto al de la teoría de la dependencia que se ha propagado en América Latina, ya que, al ser preocupación nacional en la constitución de una interdependencia intelectual, desarrolla su pensamiento propio como efecto dialéctico de un pensamiento periférico.

De esta manera, nuestra educación formativa filosófica tiene que ser nuestra primera herramienta esencial, para alcanzar tal finalidad, como también, nuestro método para lograrlo. Por esta razón, la relación lingüística con su contexto aparece con claridad en la programación codificante del texto ideológico, como lo es el modo de producción de pensamiento propio, es decir, el de las formaciones de comunidades de reflexión propias. En consecuencia, es menester repensar todas las partes de la filosofía, en especial la filosofía de la educación, la filosofía del trabajo, de la producción cognoscitiva, así también de la economía, para constituir una verdadera poética de la liberación filosófica. En suma, tal liberación se opone dialécticamente a la dependencia, exclusión y opresión; ya que, al ser abordada por la teología y la filosofía, se comprende como liberación humana integral de toda persona, no solo en el plano del conocimiento, sino, también en el sociológico, económico y cultural.

Por consiguiente, al presentar un pensamiento originado al margen de la historia universal, nos tropezamos con dificultades para expresar la riqueza de su idioma; pero no es solo problema de la lengua, sino también del punto de partida, es decir, de la realidad cotidiana que se presenta a diario para el pensar filosófico. Ya que, al ser lugares tensionadamente opuestos, sea por motivos económicos, políticos, culturales o ideológicos, deben ser también por ello filosóficos.

Es de esta manera, que la filosofía se encuentra relativamente determinada; pero no es una determinación absoluta, sino que, debe ser relativa al sujeto y a sus necesidades prácticas, con sus propios intereses o necesidades conceptuales para su praxis. En razón de tal noción, el sujeto del pensar filosófico, no es un “Yo absoluto”, sino, un sujeto condicionado, relativamente definido por su contexto humano esencial, es decir, su praxis fundamental que se articula a un sujeto históricamente situado y determinado, con horizontes y esquemas simbólicos de conocimientos propios. Por

consiguiente, la subjetividad filosófica depende de la subjetividad histórica desde su contexto personal, no como un todo, sino como una parte de la misma; siendo este el objetivo con el que se identifica esencialmente el ser humano. De ahí que, el fin práctico de la filosofía es crear una teoría para la educación filosófica institucional y política que constituya o se determine a sí misma para una práctica que forme al sujeto histórico trascendido por el sujeto filosófico.

En concordancia, tal filosofar no parte del ego: yo pienso, yo trabajo, yo conquisto, sino, desde la otredad del yo histórico, es decir, de los marginados, excluidos y oprimidos por la historia mundial⁴⁷; ya que, la praxis de la liberación, toma los condicionamientos epistemológicos y políticos, para iniciar un movimiento filosófico, cuya búsqueda a partir de su propia autonomía del pensar mismo, constituye un ser humano pensante, que se identifique con sus intereses y necesidades filosóficas particulares; con fundamento en su inteligibilidad y pertinencia a la conformación subjetiva que surge y se da para su misma praxis. Del mismo modo, su discurso práctico filosófico puede ser expresado desde un pensamiento propio, sobre “dependencia cultural y creación de cultura en América Latina”, pensando en los temas propios de su praxis⁴⁸. Si bien, el lugar hermenéutico de la filosofía de la liberación tiene como punto de partida una reflexión filosófica de su aplicación, pues su mediación analítica intrínseca de las contribuciones posibles se concreta en una nueva perspectiva y conocimiento propio con aportaciones teóricas, históricas, sociales y culturales contextualizadas a su propia práctica, que pretenden una validez acorde a su contexto.

De esta forma, el ejercicio reflexivo de la vida cotidiana determina el *quehacer* de la filosofía misma, ya que, la constitución de su discurso, se da como método que

⁴⁷ Cfr. Scannone, J. C. (2009). La filosofía de la liberación: historia, características, vigencia actual. *Teología y vida*, 50(1-2), 56-73.

⁴⁸ Véase, Llach, J. J. (1974). Dependencia cultural y creación de cultura en América Latina. *Stromata*, 30(1/2), 5-23.

establece categorías adecuadas que respondan a la praxis de un modo a priori. De manera que, debe llevarse a cabo un análisis crítico filosófico de ciertas situaciones coyunturales de la praxis contextual desarrollada para cada persona en comunidad o sociedad para hablar y sentir su realidad o exterioridad; con el propósito de que su discurso y currículo educativo sea el más conveniente según su significación en el sentido material e intrínsecamente filosófico, articulado a sus estructuras culturales, sociales e históricas.

De igual importancia, un aspecto fundamental en la relación filosofía-praxis es que no hay una “práctica” filosófica sin “aparatos” de enseñanza-aprendizaje que la promuevan. Por ello, la filosofía de la liberación, debe superar cualquier tipo de reduccionismo en su comprensión del saber propio, respetando la autonomía racional del filosofar humano. Es así que, la filosofía tiene un papel importante en la formación reflexiva, puesto que, determina la forma de conciencia, así, como los modos de conocimientos y el pensar propio contextual de la praxis filosófica, superando la relación sujeto-objeto, asimismo, la pura dialéctica dependencia-liberación, que se logra a partir de la exterioridad, alteridad y trascendencia ético-históricas del *ser otro*, es decir, del ser humano segregado o relegado en el aspecto personal y ético, además de lo social, estructural y político.

En resumen, toda filosofía obtiene sus determinaciones en la dialéctica relacionada con la praxis que da lugar su realidad; pero, es claro que la filosofía tiene un estatuto teórico propio, autónomo; ya que, debido a la especificidad del discurso teórico filosófico, no puede ser absolutamente autónoma, sino, relativa a la praxis del sujeto, a su opción de los intereses históricos, de los objetos temáticos, del método y de las categorías usadas. Puesto que, no tener en cuenta las condiciones de posibilidad y determinaciones relativas contextual de las personas, es hacer de la

filosofía un todo abstracto; por esta razón, la enseñanza y educación de una filosofía para y desde una interculturalidad se debe plantear según un currículo hermenéutico cuya primera fase implica una lectura y discernimiento filosóficos ético-antropológicos de su realidad histórica y práctica; como segunda fase, una relectura de todos los grandes temas de la filosofía mundial para partir a un nuevo horizonte preferencial abierto por a sus propios intereses y necesidades.

Por consiguiente, contemplamos a la filosofía intercultural como el discurso científico-dialéctico, que da prioridad temática al desarrollo de la praxis de liberación del oprimido histórico, social, geopolítico como comunidad, sociedad o grupo, en cuanto a origen y fundamentalidad de su pensar y saberes propios, como autonomía absoluta en la teoría de la alteridad. Puesto que, una filosofía propiamente intercultural debe interrelacionar la comprensión teórica de una comunidad sobre la cultura y saberes o conocimientos comprendidos junto con sus intereses particulares, con distintos enfoques filosóficos, ideológicos o políticos.

En este punto, es oportuno mencionar que la relación sobre las vertientes de la filosofía intercultural, su crítica y contribución a una filosofía de la liberación enriquece a ambas, liberándolas de sus limitaciones culturales o conflictivas; adicionalmente, puede aportar tanto a la historia de las ideas y la reflexión filosófica propiamente latinoamericana, como también a su fortalecimiento, con contribuciones de otras filosofías. Por consiguiente, se busca ir más allá de las confrontaciones entre las distintas corrientes antes mencionadas. Puesto que, la alteridad como punto de partida de la procedencia del discurso filosófico crítico-liberador, es desde un principio un discurso práctico-ético; es decir, las condiciones prácticas de posibilidad para comenzar un discurso filosófico verdadero, articulado a la praxis de la educación filosófica. Así, la ortopraxis de la filosofía intercultural permite un discurso filosófico

relevante que descubre el aquí y ahora de la realidad, como, el Yo que reside idéntico, más allá del “ser” del sistema, en su máxima transparencia; el cual no es total debido a que se encuentra en el devenir histórico relativo social⁴⁹.

Por esta razón, la filosofía es la herramienta de liberación ideológica desde la alteridad, puesto que, la educación filosófica no debe pensar solamente palabras, sino, también realidades, que es de donde parte la filosofía de la liberación, ya que, una filosofía que comienza desde la praxis irrumpe la historia tradicional, como instrumento estratégico que articula orgánicamente el pensar filosófico, con el pensar contextual histórico, necesario para el desarrollo de su pensar propiamente subjetivo.

Del mismo modo, el filósofo debe exponer y desarrollar los temas relevantes y pertinentes fundados teóricamente hasta en los niveles más altos de abstracción, para así, analizar las coyunturas en la praxis, acorde a su formación filosófica, promovido por medio de sus propios aparatos formativos hermenéuticos y simbólicos, a fin de constituir un proceso de ruptura, así como de afirmación de la positividad de la alteridad y su fundamento filosófico y epistemológico.

En general, la filosofía intercultural como liberación debe aplicar a distintas opciones práctico-políticas, pues se constituye una unidad teórico categorial entre muchos filósofos, pero, con diversidad en opciones prácticas; es decir, que puede haber pluralidad de categorización teórica, pero enlazada con la opción práctico-política enfocada a los intereses y necesidades interculturales en particular. Igualmente, el aporte teórico educativo de la filosofía de la liberación a la filosofía intercultural es el proceso metódico que constituye su movimiento histórico.

⁴⁹ Cfr. Del Valle, A. B. F. (1943). Filosofía del hombre. Espasa-Calpe Mexicana.

Por tal motivo, la tarea de la filosofía implica la opción ético-política, que desarrolla nuevos aportes a los desafíos históricos a los que se puede exponer una filosofía intercultural como filosofía de la liberación, la cual debe adecuar el filosofar del pensamiento propio a la realidad contextual subjetiva de cada persona, permitiendo el desarrollo de una conciencia propiamente crítica de carácter particular, mediante una posición hermenéutica desde la alteridad, para alcanzar una verdadera visión y misión histórica.

En este contexto, la teoría filosófica de la liberación debe estar ligada orgánicamente con el proceso de ruptura del pensamiento hegemónico, ya que, como filosofía de la liberación, debe ser un movimiento amplio en la interculturalidad, con una alianza estratégica del pensamiento crítico, sean cuales fueran sus categorías analíticas o dialécticas, que se definen en su función práctica, en pro de la liberación de nuestras clases excluidas y oprimidas históricamente por un pensamiento centralista. Por tanto, la filosofía intercultural no se define por una opción teórica sino práctica-política, que permite ampliar el marco teórico-filosófico, desde una unidad práctica como la educación y enseñanza de la filosofía. Ya que, la filosofía debe saber pensar los temas coyunturales esenciales, definidos desde el proyecto educativo estratégico donde cobra su fisonomía.

En síntesis, nuestra tarea como filósofos y la opción ético-política implica constituir una filosofía intercultural como filosofía de la liberación, que permita desarrollar y contribuir a nuestros desafíos históricos, tanto al pensamiento reflexivo como en el de la praxis del discurso propio, sobre los temas y problemáticas de su realidad, que aportan a responder a la necesidad de clarificar su conciencia como alteridad de un pensamiento centralizado.

Así, el discurso y formación discursiva filosófica responde, cuando es filosofía de la liberación, a la formación del sujeto histórico que piensa y esclarece sus temas referente a sus intereses y necesidades implícitas en su praxis, explicando y organizando sus articulaciones; ya que, su destinatario final es el mismo sujeto histórico que se quiere constituir, ya no como sujeto de discurso, sino, como sujeto activo en su praxis reflexiva, como destino de su propio discurso y pensar crítico filosófico a partir de la coyuntura político-cultural contextual.

Conviene subrayar que, en América Latina el ámbito político para la libertad de un discurso filosófico crítico es muy diverso y relativamente amplio; lo mismo ocurre con las formaciones de conciencia filosófica cultural con significaciones propias para su pensamiento contextual; a pesar de ello, no hay un impacto significativo con solo el análisis textual si no se les confronta, a fin de descubrir su sentido real, histórico o ideológico con su subjetividad contextual; es decir, confrontarla referencia del texto con su función práctica, política, ética de legitimación, justificación y encubrimiento de su propia realidad histórica.

Por lo tanto, la educación filosófica formativa constituida desde el discurso ante la realidad que se nos presenta, permite armonizar algunas ideas mediante el sistema de reglas semánticas que se ejerce hasta constituir su propia finalidad, buscando la interpretación de realidades diversas; en consideración de que, la praxis exige una corrección teórica que se adecue mejor a su realidad existencial y contextual, para generar un cambio cualitativo de la concepción humana en su reflexión teórica de un pensamiento propio, como filosofía de un pluralismo ético, cultural y político-social.

Por consiguiente, el estatuto de una filosofía intercultural no debe tomarse únicamente como texto escrito, sino también como un discurso crítico, que debe

situarse desde las prácticas de sus agentes históricos y desde el mismo filósofo como agente de una práctica particular, interrelacionando las prácticas históricas y reales de las alteridades en su sentido estricto con sus propios intereses. Ya que, un pensar que surja desde la praxis misma constituye el pensar filosófico real integrado a sus intereses y necesidades subjetivas. Así pues, se puede deducir que la práctica de liberación filosófica es la condición de posibilidad desde la cual puede partir un pensamiento propio filosófico, humano, liberador e integral, de una filosofía intelectual orgánica a la praxis esencial de su mundo vital y no solamente ideológica, sino que se configura al modo de un diseño metodológico adecuado a la condición de alteridad latinoamericana para su propia educación y formación personal.

Llegados a este punto, entendemos que la condición para poder hablar de una filosofía propia de la educación intercultural como liberación latinoamericana, exige que se desarrolle la capacidad crítico-interpretativa correspondiente al pensamiento latinoamericano evolucionario en la filosofía como pensamiento que podrá dar cuenta de la realidad presente desde un sistema de prácticas objetivas para su praxis mediante un *método analéctico*⁵⁰, ya que, este método es una formulación filosófica para constituir una filosofía de la liberación desde la discusión del concepto del pensar ontológico para que la filosofía latinoamericana pueda constituir una propuesta crítica de la categoría de sujeto para sí mismo que corresponda a su concepto real de acto y de la descripción del problema del conocimiento en su sentido más fundamental en su praxis, que determina a cada persona en relación con su pensamiento filosófico y su reflexión filosófica del sujeto como liberación histórica de la emancipación y condición de alteridad a la que estamos sujetos.

⁵⁰ Véase, Dussel, E. Filosofía de la liberación. ed. Buenos Aires: Editorial Docencia, 2013. P. 290.

De esta manera, la vida humana es necesariamente social; debido a que el objetivo de toda praxis es la satisfacción de la necesidad, que se gesta por medio de sus intereses, es decir, las orientaciones fundamentales que se dirigen no solo a la satisfacción inmediata de las necesidades empíricas, sino, también a la solución sistemática de sus problemas en general. De ahí que, la razón al formar parte del desarrollo humano en general, es fundamento del pensamiento humano filosófico; ya que, el mundo-objeto, sujeto-objeto, se da en una interrelación con una exterioridad contextual intencionada; pues, la praxis diaria crea un proyecto histórico que organiza, al mismo tiempo, una empresa teórica y práctica filosófica que se desarrolla de una objetividad cotidiana, pre-científica, en su propio horizonte de comprensión e interés, de su sentido más fundamental y esencial como ser humano, que se origina en su misma praxis objetiva.

Por lo tanto, el interés educativo filosófico obedece a las necesidades particulares de cada persona; de otra manera, la condición de posibilidad de la constitución de su subjetividad, depende del mismo individuo articulado en ellos. Por consiguiente, sus intereses, no en sentido empírico, sino trascendental, rebasa a las condiciones práctico-objetivas de posibilidad de la constitución de la subjetividad como fundamento de su diferencia; puesto que, para el cumplimiento del supremo interés de la filosofía de la liberación, es *ser para nosotros mismos*, y no para otro, es el objetivo de la praxis de la liberación filosófica, pero, también de la razón en sí misma, en el aspecto teórico y práctico; ya que, únicamente en el uso práctico estaría completo.

De esta manera, la praxis como totalidad fundamental, incluye en su esencia el Interés como fundamento, que en concreto despliega el horizonte de objetualidad o nuevo horizonte de constitución objetiva de su propia subjetividad pensante; puesto que, la materia y la forma que ha adquirido en la práctica histórica colectiva, la ha hecho

objeto para un sujeto; pues, los dos soportes de la objetividad, tales como lo son los físicos e históricos, están interrelacionados de tal modo que no pueden ser aislados uno del otro; esto a causa de que el sistema de las prácticas objetivas constituye no sólo las condiciones fácticas de la reproducción posible de la vida social, sino paralelamente, las condiciones trascendentales de los objetos de la experiencia.

Por esta razón, la experiencia forjada en la praxis, a lo largo del desarrollo histórico del Estado colombiano, revela diversos niveles de objetividad en los intereses prácticos necesarios, intrínsecamente vinculados a la condición trascendental de la finalidad filosófica. Estos intereses se manifiestan como alteridad a través del despertar de la sociedad civil, que emerge como una capacidad de respuesta eficaz frente a los desafíos y obstáculos históricos. Este despertar implica un nuevo enfoque reflexivo, centrado en la perspectiva de la exclusión y la alteridad, con el propósito de instaurar un nuevo modelo de constitución social e institucional en el ámbito educativo. Este modelo incluirá a nuevos agentes y organizaciones, permitiendo la configuración orgánica objetiva de un pensamiento propio e intelecto que habilite enfrentar los nuevos paradigmas con una explicación metódica de los hechos históricos, basada en perspectivas ético-históricas de acción e interés propio.

Del mismo modo, la finalidad y función de una filosofía propia intercultural con respecto a dichos retos históricos, debe responder a ellos mediante la filosofía de la liberación para su desarrollo ético-político con características propias para contribuir a la justificación integral de su actividad humana; evitando que se reduzca a una sola dimensión sus diversos y amplios intereses subjetivos; debido a que, la vocación de la filosofía es no quedarse solamente en lo abstracto, sino, concretarse en todo lo humano y en todos los ámbitos en los que se desarrolla el ser humano. Así pues, la filosofía intercultural como filosofía de la liberación debe desarrollarse desde la reflexión

crítica de la acción histórica, para replantear teóricamente, y lograr transformar su propio horizonte de conocimiento e intereses formativos con supuestos propios que traten de responder y sustentar la finalidad subjetiva de su pensar filosófico para sí mismo, obteniendo sus adecuados conceptos, dialécticas y hermenéuticas para la realidad de su praxis educativa.

Por motivo, una verdadera filosofía intercultural permite desarrollar la formación filosófica como alteridad de su situación histórica latinoamericana en relación con el método analéctico y sus propios intereses subjetivos, a través de, las mediaciones analíticas proporcionadas por la integración del saber humano sin reducirse a una sola objetividad del conocimiento humano, es decir, desde un “Yo absoluto”, trascendental de su intencionalidad contextual.

En vista de ello, es necesario realizar una articulación entre el sujeto estructurado y también re-estructurante de su propio horizonte de conocimiento, de manera dialéctica, que corresponda a las exigencias de su práctica en la realidad; ya que, la praxis determina la posibilidad del uso de un método, tanto en la construcción de un paradigma, como de sus categorías. Dado que, desde la realidad de su praxis, se construye paradigmas con múltiples determinaciones y relaciones de unidad de lo diverso, para enriquecer y profundizar su constitución humana histórica, filosófica, política, cultural, social y científica.

Entonces, podemos decir que la filosofía de la liberación debe tomarse como el método que fundamenta la filosofía intercultural en su relación con la realidad contextual del sujeto filosófico, el cual corresponde a la articulación de su conciencia con la teoría dialéctico-metódica, para su reproducción espiritual e intelectual de su realidad, que busca formar una conciencia filosófica intercultural, con articulación

intencional del proceso dialéctico-metódico de su horizonte de posibilidades trascendentales de la situación histórica, cultural, social y política, evitando a toda costa reducirse a una radicalidad del ámbito del conocimiento.

Pues, el método analéctico en la filosofía de la liberación trasciende la particularidad universal del pensamiento por una comprensión situada y analógica del ser humano. Puesto que, el conocimiento y saber humano no puede ser reducido a un ámbito de comprensión particular de manera radical, ya que, la esencia de la filosofía misma, trasciende al mismo tiempo que asume mediaciones que sitúan el saber analógico referente a la cultura, sociedad e historia con su devenir.

Como resultado, las aportaciones de la filosofía intercultural mediante el método filosófico de la liberación, abren la capacidad de dar respuestas y fundamentos de su alteridad histórica, de manera más extensa y profunda con herramientas cognoscitivas y dialécticas que permitan reflexionar su situación histórica no unívocamente, igual que en el drama de la historia general; puesto que, el tema de conocimiento o reflexión humana puede ser idéntico, pero, la forma de abordarlo en la práctica puede ser muy diversa, confirmando la necesidad de renovar la forma de pensamiento filosófico con relación a su práctica contextual de la pedagogía y su educación reflexiva.

Llegados a este punto, finalmente concluimos en que el método mediador de la filosofía de la liberación, para conformar una filosofía propiamente intercultural, se logra a través del método analéctico, establecido por las nuevas situaciones sociales, culturales éticas e históricas, que, sin perder vigencia mundial, puede confirmar su necesidad actual desde la comprensión crítica de un filosofar infundado con la proyección a futuro de respuestas teóricas que contribuyan a superar los desafíos del

pensamiento filosófico actual y contextual de cada persona, trascendiendo su intencionalidad con la praxis del mundo exterior para desarrollar un pensamiento propio ideal e íntegramente humano, mediante los proyectos educativos y formativos filosóficos que lo fundamente adecuadamente a la propia realidad de su mundo vital.

A MODO DE CONCLUSIONES

Como conclusión, observamos que el rastreo genealógico sobre el concepto de educación y su desarrollo conceptual, se encuentran relacionados con el concepto de enseñanza y pedagogía en la formación filosófica; puesto que, los lineamientos y horizontes de una educación filosófica, desde y para un pensamiento propio, se constituyen con base en una epistemología y metodología que determinen las cualidades que se quieran formar o constituir en el desarrollo personal de cada persona, comunidad o sociedad en particular, mediante la institucionalización de la educación filosófica, ya que la educación es el instrumento edificante para el desarrollo de la condición humana misma en su pensar propiamente subjetivo.

Por tanto, tomar e importar modelos educativos que poco o nada tienen que ver con nuestras condiciones contextuales, puede causar alienación o enajenación filosófica sobre el reflexionar mismo. De esta manera, cobra gran relevancia en el proceso educativo y formativo de los seres humanos, el *quehacer* filosófico; puesto que, la filosofía, debe retomar y replantear el proceso educativo e ir más allá de la enseñanza teórica para asumir su carácter histórico, complejo, dialéctico, multifactorial

y multicausal, para transformarlo al servicio de factores, intereses y necesidades objetivas y subjetivas que pueda tener, surgir o desarrollarse en su contexto particular donde se ubica o desarrolla su personalidad o humanidad.

Por esta razón, la educación en la filosofía no debe centrarse solamente como una sola forma de pensamiento o tipo de conocimiento, sino, también como una forma de ser y estar en (dentro de) y ante (frente a) la naturaleza, la sociedad y uno mismo en relación con la alteridad. Por consiguiente, la filosofía debe formar al ser humano como persona íntegra en todos los aspectos esenciales de su vida; de ahí que, en nuestra actualidad social e histórica, es de suma importancia que transformemos el pensamiento filosófico a través de planteamientos curriculares pedagógicos que permitan el desarrollo de un pensamiento para y en función de sí mismo, es decir, la institucionalización de la educación filosófica con referencias formativas o constitutivas útiles surgidas para su propia intelección, que si bien no pueden ser totalmente originales, sí puedan lograr dar cuenta de la iniciativa y de la subjetividad de su propio pensar referente a sus necesidades e intereses prácticos para el planteamiento y desarrollo de su propio filosofar en cuanto a los problemas de su mundo vital.

Por tanto, una formación filosófica intencional práctica, que se encuentra dentro de un marco de contenido ético, político, social, cultural y moral históricamente contextualizado, debe transformar los procesos educativos para introyectar y reafirmar la constitución de un espíritu humano ágil y crítico, es decir, para constituir una conciencia filosófica humana desde sus múltiples dimensiones y prácticas existenciales, que desarrolle cada persona en su praxis diaria; de modo que, la constitución de un pensamiento propio, como finalidad educativa de la formación filosófica, debe estar integrada orgánicamente al pensamiento subjetivo contextual de cada comunidad, la cual debe adecuarse para su misma idiosincrasia, lo que determina

y amplía su opción teórica y ético-política en la que fundamenta su inteligibilidad y pertinencia como alteridad, para generar signos con nueva vigencia teórica que transforme el proyecto educativo con relación a su situación actual.

En este sentido, la formación filosófica debe obtener su verdadera estructura con posturas prácticas que se determinen desde y para su propio modo de pensamiento, de manera que constituya un cambio cualitativo respecto a la educación y enseñanza filosófica para su intelecto propio en su praxis contextual, mediante la proyección de modelos educativos nuevos que den cuenta de su propia especificidad, como horizonte nuevo de conocimiento en sí y para sí; que permita enriquecer y profundizar su pensar en la articulación de procesos formativos dialéctico-metódicos frente a su propia realidad subjetiva, intelectual y espiritual.

Por consiguiente, un modelo educativo filosófico, además de analizar su génesis y evolución, como elemento básico de la formación sociocultural y su funcionamiento mental humano en su práctica reflexiva, debe dar cuenta de su propio contexto con descripciones y explicaciones en su interacción social como otredad y productora de un nuevo modo de filosofar o reflexionar, originado de manera interdependiente en la praxis, el cual reafirme su vigencia actual y la proyección de los fundamentos de una filosofía propia, puesto que, para la formación de las personas, su comprensión crítica debe replantear el modelo de formación educativa desde la filosofía misma, para desarrollar y fundamentar un nuevo modo de pensar y reflexionar su entorno vital.

No obstante, los procesos educativos que reafirmen los valores desenvueltos desde y para un pensamiento propio que se adecue más a la dinámica de su realidad objetiva, deben promover la indagación, la explicación de los fenómenos presentados en la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, desde la autorreflexión fundamental en

su formación como seres humanos contextualizados históricamente; esto a través de unas consideraciones particulares, determinadas por un proyecto educativo de conocimiento y pensar filosófico sobre sus propias realidades como opción ético-política de legitimación de su propia existencia como alteridades.

En este sentido, podemos decir que la formación humana se desarrolla mediante los lineamientos filosóficos determinados contextualmente por cada sociedad en particular, que desde y para su propio entendimiento, se moldean mejor a su *quehacer* filosófico en relación con sus necesidades e intereses subjetivos que enmarcan su propia realidad subjetiva; a partir de una perspectiva crítica, hasta la esencia intencional de su praxis individual en el mundo, como acción formativa filosófica educadora para su cualidad personal.

Es por esta razón que la institucionalización de la formación filosófica en la educación y sus objetivos a fines, deben centrarse en la discusión pedagógica de ¿Cómo se debe enseñar filosofía o enseñar a filosofar para una sociedad o comunidad esencialmente intercultural?, por lo tanto, es menester desarrollar una filosofía propia de la liberación, que tenga como objetivo el reflexionar desde su propia actitud existencial, cultural, social, política y ética; partiendo de la práctica de su pensamiento filosófico propio y su interrelación con su realidad histórica contextual, para lograr constituir una filosofía intelectual orgánica a su praxis y no sea solamente ideológica, ya que, una filosofía propiamente intercultural, debe ser para sí y para nosotros mismos; puesto que, ser para nosotros mismos, y no para otro, es el objetivo de nuestra praxis filosófica legítimamente latinoamericana, pero, también de la razón en sí misma, en su aspecto teórico y práctico como *quehacer* de nuestra alteridad; ya que, es donde una filosofía de la liberación propiamente intercultural no debe enseñar filosofía, sino, que debe enseñar a filosofar en sí y para sí mismo.

En otros términos, es una realidad que se puede constituir una filosofía intercultural propia mediante los proyectos educativos y currículos institucionales, que promuevan y establezcan íntegramente el ideal del desarrollo del ser humano y su ulterior pensamiento filosófico subjetivo que se quiera lograr acorde a su realidad sociocultural, histórico y contextual. Ya que, la finalidad de nuestra tarea ético-histórica en la filosofía intercultural es poder reflexionar nuestra propia praxis contextual, en relación con nuestro desarrollo desde la filosofía de la liberación, tanto intelectual como político, ético y moral. Así pues, su planteamiento filosófico busca erigir los procesos educativos, con una intencionalidad a fin de sus intereses y necesidades contextuales que configuran a cada región, sociedad o comunidad en su entorno vital, el cual fundamenta nuestro propósito de desarrollar una filosofía propia en la interculturalidad, mediante la enseñanza y formación filosófica que se realiza a través del método analéctico.

En conclusión, la enseñanza de una filosofía propiamente intercultural se debe plantear según un currículo hermenéutico cuya primera fase implica una lectura y discernimiento filosófico ético-antropológico de su realidad histórica práctica; y como segunda fase, una relectura de todos los grandes temas de la filosofía mundial para partir a un nuevo horizonte abierto por la opción preferencial de sus intereses y necesidades. Ya que, la ortopraxis de la filosofía intercultural permite un discurso filosófico relevante que descubre el aquí y ahora de la realidad y no se queda simplemente en el reflexionar palabras, sino también contextos y realidades que pueden llegar a conformar comunidades de aprendizaje o dereflexión filosófica de saberes o conocimientos propiamente pragmáticos.

BIBLIOGRAFIA:

Arpini, A. (1988). *Orientaciones para la enseñanza de la Filosofía en el nivel medio*. Argentina: El Ateneo.

Campo, V., & Restrepo, J. (1999). *Formación integral: modalidad de educación posibilitadora de lo humano*. (P. U. Bogotá, Ed.) Bogotá, Colombia.

Degante Castañeda, C. M. (2015). *Educación y filosofía*. (U. A. Guerrero, Ed.) México: Ediciones y Gráficos Eón. Recuperado el 15 de junio de 2023, de <https://elibro-net.acceso.unicauca.edu.co/es/ereader/unicauca/41033?page=1>

Del Valle, A. B. (1943). *Filosofía del hombre* (2003 ed.). (E.-C. Mexicana., Ed.) del cardo.

Día Mundial de la Filosofía. (2007). *el diálogo: ¿entre quienes y sobre qué?* Estambul: UNESCO Office Jakarta.

Dilthey, W. (1934/1968). *Historia de la pedagogía*. Buenos Aires: Losada.

Durkheim, É. (2002). *La educación moral* (Morata S.L. ed.). (J. Morata, Ed.)

Dussel, E. (1977). *Filosofía de la liberación* (2013 ed.). Buenos Aires, Argentina: Docencia. Obtenido de <https://elibro-net.acceso.unicauca.edu.co/es/ereader/unicauca/77558?page=10>. Consultado en: 16 Jan 2023

Dussel, E. (1983). *Praxis Latinoamericana y filosofía de la liberación* (2013 ed.). (O. s. XII, Ed.) Buenos Aires: Docencia. Obtenido de <https://elibro-net.acceso.unicauca.edu.co/es/ereader/unicauca/77545?page=1>. Consultado en: 16 Jan 2023

Émile, D. (1997). *Antología de teoría sociológica clásica Émile Durkheim* (1997 ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Fermoso, E. P. (1981). *Teoría de la educación*. México: Trillas.

Flitner, W. &. (1972). *Manual de pedagogía general*. Herder.

Flitner, W. (2016). *Educación y pedagogía en el ámbito de las ciencias del espíritu*. revista española de pedagogía (264).

Gadamer, H. G. (1986). *Verdad y Método, Vol. II*. (1998 ed., Vol. 2). (A. AGUT, & R. DE AGAPITO, Trads.) SALAMANCA.

García, R. F.-P. (2010). *Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (24), 19-30.

Gómez., A. L. (2006). *¿...Enseñar filosofía?* (2020 ed.). Valle del Cauca: Universidad del Valle. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10893/19976>

Herbart, J. F. (1806). *Pedagogía general derivada del fin de la educación* (Ediciones de la Lectura. ed.). (L. Luzuriaga, Trad.) Universidad Complutense. Obtenido de [https://books.google.es/books?id=yBBdAAAACAAJ&ots=3HnJ81pgi7&dq=Pedagog%C3%ADa%20general%20\(1806\)&lr&hl=es&pg=PR1#v=onepage&q=Pedagog%C3%ADa%20general%20\(1806\)&f=false](https://books.google.es/books?id=yBBdAAAACAAJ&ots=3HnJ81pgi7&dq=Pedagog%C3%ADa%20general%20(1806)&lr&hl=es&pg=PR1#v=onepage&q=Pedagog%C3%ADa%20general%20(1806)&f=false)

Hernández Ortiz, F. (2021). *Pedagogía y educación. Su configuración desde los aportes de Sócrates, Platón, John Locke, Juan Jacobo Rousseau e Immanuel Kant*. (Ediciones EÓN ed.). (B. y. Potosí, Ed.) México. Obtenido de <https://repositorio.beceneslp.edu.mx/jspui/handle/20.500.12584/958>

Hoyos Vásquez, G. (2008). *Filosofía de la educación*. (G. Hoyos Vásquez, Ed.) Madrid: Trotta.

Jaeger, W. (2001). *Paideia: los ideales de la cultura griega*. (J. Xiral, Trad.)

México: Fondo de cultura económica México.

Kant, I. (1784). *¿Qué es la ilustración?* (Nova 2009 ed.). Buenos Aires.

Kant, I. (1977). *Crítica de la razón pura* (COLIHUE S. R. I. ed.). (M. Caimi, Trad.) COLIHUE CLASICA.

Kant, I. (2003). *Pedagogía* (Ediciones Akal ed., Vol. Vol. 85).

Kant, I. (2009). *¿Qué es la Ilustración?*,. *Foro de educación*, 7(11), 249-254.

Llach, J. J. (1974). *Dependencia cultural y creación de cultura en América Latina* (30(1/2) ed.). Stromata.

Nogués, F. P. (Julio de 2007). *La pedagogía en Kant. Una exégesis de su libro Pedagogía. A Parte Rei* (52), 1-4. Colombia: Revolución educativa Colombia aprende.

Real Academia Española. (2023). *Contexto*. En Diccionario de la lengua española (edición de tricentenario). Consultado el 17 de agosto de 2023.

Riquelme, R. (2007). *¿Qué perspectiva hay para la enseñanza de la Filosofía en el siglo XXI? Palabra de filósofo*. Jornadas de Reflexión en el Día Mundial de la Filosofía. Chile: Comisión Nacional Chilena de cooperación con UNESCO.

Riveros, C. G., López, E. A., Mejía, M. Q., & Salazar, W. (2010). *Orientaciones*

pedagógicas para la filosofía en la educación media.

Rousseau., J.-J. (1821). *EMILIO ó de la Educación* (1832 ed., Vol. I). (U. Complutense, Ed., & J. Marchena, Trad.) Londres: alban y compañía.

Salazar, A. (1967). *Didáctica de la Filosofía*. Lima: Arica.

Salazar, A. (1967). *Didáctica de la filosofía*. Lima: Universo.

Santiuste, V. (1984). *Didáctica de la Filosofía*. Madrid: Narcea.

Scannone, J. C. (2009). *La filosofía de la liberación: historia, características, vigencia actual*. (U. C. Argentina, Ed.) Scielo (50), 56-73. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492009000100006>

Sociales, A. d. (Ed.). (1975). *A manera de manifiesto*. Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales (1).

Vasco, U. L. (2006). *El marxismo clásico y la caracterización indígena en Colombia. tabula rasa*, 17-42. Obtenido de <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1587>

Villar, F. (2003). *Las perspectivas contextual y sociocultural*. *Psicología Evolutiva y Psicología de la Educación*, 374-422.

Zaffaroni, E. R. (2007). *Humanitas. Trampas de la Comunicación y la Cultura*

(53). Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/36617>